



United Nations  
Educational, Scientific and  
Cultural Organization

Organisation  
des Nations Unies  
pour l'éducation,  
la science et la culture

Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura

Организация  
Объединенных Наций по  
вопросам образования,  
науки и культуры

منظمة الأمم المتحدة  
للتربية والعلم والثقافة

联合国教育、  
科学及文化组织

ED/EFA/2007/ME/29  
Original: Inglés



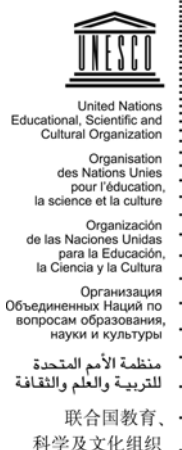
Educación para Todos

Cuarta reunión de la Consulta Colectiva de las ONG  
sobre la Educación para Todos (CCONG/EPT)

3–5 de septiembre de 2007  
Dakar, Senegal

Declaración de las ONG sobre la Educación para Todos

En mitad del camino hacia 2015: Llegar a los inalcanzados



**Collective Consultation of NGOs**  
ON EDUCATION FOR ALL  
**Consultation Collective des ONG**  
SUR L'ÉDUCATION POUR TOUS  
**Consulta Colectiva de las ONG**  
SOBRE LA EDUCACIÓN PARA TODOS



**Declaración de las ONG sobre la Educación para Todos**

Cuarta reunión de la Consulta Colectiva de las ONG  
sobre la Educación para Todos (CCONG/EPT)

3-5 de septiembre de 2007  
Dakar (Senegal)

**En mitad del camino hacia 2015: Llegar a los inalcanzados**

Nosotros, la consulta colectiva de la sociedad civil de diversas regiones del mundo, nos hemos congregado, conscientes de la urgencia de abordar la desidia y la erosión continuas de los derechos de los niños, jóvenes y adultos a recibir una educación de calidad, en particular los que pertenecen a comunidades desfavorecidas y excluidas. Esto ocurre en un momento en el que se ahondan las desigualdades y disparidades y persiste la pobreza, lo cual ocurre paradójicamente en medio de tendencias globales de desarrollo económico en el mundo entero. Esta situación se agrava por la fragilidad de las comunidades que son víctimas de conflictos, desastres naturales y la pandemia del VIH y el SIDA.

Nos hemos esforzado por fortalecer nuestras capacidades de actuar en el campo de las políticas y la promoción; hemos hecho esfuerzos tremendos para organizarnos en coaliciones y redes más amplias, sólidas y maduras, y hemos logrado ciertas repercusiones. Nuestros estudios regionales sobre “La participación de la sociedad civil en el diálogo sobre las políticas educativas y el proceso de la EPT” contienen múltiples ejemplos de interacción provechosa entre el Estado y las organizaciones de la sociedad civil en este sector. Sin embargo, en muchos países los gobiernos hacen caso omiso del papel esencial que debe desempeñar la sociedad civil o simplemente le otorgan funciones simbólicas. Todavía muchos gobiernos y donantes no alcanzan a considerar a la sociedad civil como un conjunto pleno y genuino de asociados, no institucionalizan nuestra presencia en las estructuras y los mecanismos vinculados a los procesos de la EPT. Asimismo, queremos expresar nuestra preocupación porque algunos Estados crean o controlan las organizaciones de la sociedad civil, con lo que socavan la integridad de la auténtica sociedad civil.

En esta cuarta reunión, siete años después de Dakar 2000 y en la mitad del camino hacia la fecha prometida para alcanzar la Educación para Todos, estamos expresando con decepción muchas de las cosas que ya hemos dicho antes, incluso mientras hacemos balance de lo que se ha logrado hasta ahora en relación con los objetivos de la EPT. Seguimos pidiendo a los gobiernos que coloquen a la educación en el primer plano de las prioridades nacionales. Seguimos pidiéndoles que asignen

recursos a las aulas y a la capacitación de los docentes, en vez de a los gastos militares y al pago de la deuda.

Muchos gobiernos no han adoptado en su totalidad el programa de la EPT y no reconocen que sus seis objetivos están inextricablemente ligados y no pueden abordarse de manera selectiva ni aisladamente. La mayoría de los países de África y Asia no ha alcanzado el objetivo fijado para 2005 de que haya tantas niñas como niños en las escuelas. Hay objetivos de la EPT que han sido desatendidos, como la educación de la primera infancia, la alfabetización de adultos y la educación de calidad, y tanto los gobiernos como los donantes muestran escaso interés en la educación básica y las competencias técnicas y profesionales pertinentes de los jóvenes y adultos que no han podido acceder a la escolarización formal. Incluso en los objetivos en los que se ha logrado cierto grado de cumplimiento, los progresos en los distintos países han sido ambiguos y desiguales. Si bien se han registrado avances en todas las regiones y se ha reducido el número de niños no escolarizados de 125 a 77 millones, insistimos en que el ritmo del progreso es insuficiente para llegar a tiempo a los inalcanzados, a menos que todo el mundo se incorpore a un movimiento en pro de la EPT basado en los derechos humanos, una plataforma integradora, tanto para los marginados como para quienes ejercen el poder.

Estamos muy decepcionados porque, en general, no se han cumplido las anteriores promesas inequívocas de que a ningún país se le escatimarían los recursos necesarios para financiar los planes de la EPT y en este ámbito el déficit global es por lo menos de 11.000 millones de dólares anuales. Lamentamos el hecho de que la ayuda a la educación, en particular a la enseñanza básica, siga siendo escasa y esté vinculada a condiciones acordadas por las instituciones financieras internacionales y adoptadas por los donantes, y de que no siempre asuma la forma de donaciones, lo que agrava la ya onerosa carga que la deuda representa para numerosos países pobres y de medianos ingresos. Tal vez el mecanismo de financiación de la Iniciativa Vía Rápida para la EPT haya mejorado sus procesos con el fin de lograr que los fondos discurren de manera más sistemática y haya empezado a acoger a representantes de la sociedad civil, pero muchos países de bajos ingresos esperan todavía que se les apoye para realizar un programa y muchos otros de ingresos bajos o medios, así como los Estados fragilizados por los conflictos, no tienen derecho a acogerse a ella, a pesar de que los graves problemas fiscales y relativos a la deuda les impiden satisfacer las necesidades financieras de la educación.

En nuestra evaluación de los progresos y las lagunas en relación con el compromiso del Marco de Acción de Dakar de “velar por el compromiso y la participación de la sociedad civil en la formulación, aplicación y seguimiento de las estrategias de fomento de la educación”, definimos los factores decisivos para lograr la participación eficaz y establecer asociaciones auténticas entre las organizaciones de la sociedad civil y los gobiernos nacionales.

Aprovechamos la oportunidad que nos brinda esta reunión para hacer un ejercicio de autorreflexión y formular estrategias encaminadas a fortalecer nuestras organizaciones y nuestras asociaciones Sur-Sur y Norte-Sur, y para establecer alianzas entre los promotores de la EPT y otros movimientos sociales. Coincidimos en que las organizaciones de la sociedad civil necesitan más transparencia, mejor organización y equipamiento, de manera que dispongan de más confianza para afrontar sus tareas.

Para tratar de lograrlo, adoptaremos las medidas siguientes:

- Fortalecer y mantener nuestra capacidad de promoción de base empírica en todos los niveles y abogar con perseverancia por un mayor espacio de participación para las organizaciones de la sociedad civil en todas las fases del proceso;

- Participar activamente en los principales movimientos en pro del derecho a la educación, de una enseñanza de calidad gratuita y universal, del aprendizaje a lo largo de toda la vida y para la paz, y para erradicar la discriminación, la marginación y la pobreza;
- Velar por que todas las personas, en particular los desfavorecidos, estén cabalmente informados de su derecho a recibir una educación gratuita de calidad y fortalecer su capacidad para exigir sus derechos, incluso mediante mecanismos jurídicos, cuando proceda;
- Fortalecer nuestra base de recursos financieros, humanos y técnicos, y al mismo tiempo fomentar la autonomía y el uso de los recursos locales que tenemos que aunar para realizar actividades de mayor repercusión;
- Reforzar nuestros mecanismos de comunicación y aumentar el intercambio de información mediante el uso de formatos de fácil comprensión;
- Fortalecer la rendición de cuentas, la transparencia y la autorregulación y consolidar nuestra credibilidad para contribuir a la elaboración de un programa común de la sociedad civil;
- Crear mecanismos de supervisión social a fin de contribuir a orientar el desarrollo, el gasto público y los programas políticos en todos los ámbitos;
- Promover ampliamente la CCONG/EPT y difundir sus principios y objetivos con miras a llegar a todos los asociados (comunidades, sector privado, gobiernos y donantes); tratar de dar más notoriedad a sus organismos de coordinación regional y a las redes de ONG a fin de cooperar oficialmente con las oficinas regionales de la UNESCO, los órganos económicos regionales y los foros de donantes;
- Trabajar con miras a extender la amplia base del movimiento en pro de la EPT para que incluya a todas las organizaciones de la sociedad civil, en particular a las asociaciones de padres, niños, jóvenes y docentes, en iniciativas conjuntas con gobiernos, institutos de enseñanza superior, parlamentarios, medios de comunicación, instituciones y agrupaciones religiosas, el sector privado y los donantes; y consolidarnos en un dispositivo unificado que se exprese unánime y enérgicamente;
- Laborar con el fin de cumplir con nuestros programas, proyectos y actividades de promoción, basados en la Convención sobre los Derechos del Niño y todos los demás instrumentos internacionales relativos a los derechos de los niños.

Exhortamos a la UNESCO y a otros organismos pertinentes de las Naciones Unidas a que:

- Incorporen y apoyen oficialmente la participación de las redes de ONG y organizaciones de la sociedad civil en las evaluaciones de la EPT a mitad de periodo, así como en todos los procesos mundiales y regionales de la EPT;
- Velen por que los fondos de la UNESCO previstos para la CCONG/EPT en los niveles central y regional se asignen realmente a prestar apoyo a la participación de los miembros de la CCONG/EPT en las regiones y los países;
- Presten más apoyo al mecanismo de la CCONG/EPT, tanto en recursos financieros como humanos, a fin de facilitar vínculos más estrechos entre los miembros de la CCONG, la Sede de la UNESCO y las oficinas regionales, y mantener así una circulación permanente de comunicación con todos los afiliados a la CCONG/EPT;

- Propiciar el diálogo entre la CCONG/EPT y los donantes, en particular en los niveles nacional y regional.

Instamos a los gobiernos nacionales a:

- Asumir su obligación de garantizar el derecho de todas las personas a la educación de calidad y a ejercer el liderazgo en las alianzas nacionales constituidas al efecto;
- Dar prioridad a la educación en los programas políticos nacionales y regionales y velar por el cumplimiento de todos los compromisos en el plano nacional;
- Considerar “indivisibles” los objetivos de la EPT, porque la consecución de cada uno de ellos está estrechamente ligada a la de los demás; prestar más atención a los objetivos desatendidos, en particular a los números 1, 3, 4 y 6; y velar por la matriculación obligatoria de los niños con discapacidad;
- Institucionalizar la participación de las organizaciones de la sociedad civil en todos los órganos vinculados a la EPT en todos los niveles y en todas las etapas de los planes de acción y programas del sector educativo, comprendida la evaluación de sus repercusiones;
- Alentar una cultura de democracia en la que se promuevan el diálogo institucionalizado sobre la EPT, el derecho a organizarse libremente y la libertad de expresión;
- Prestar atención y proporcionar fondos especiales a los grupos marginados, por ejemplo, a los que están en zonas donde ha ocurrido un conflicto, los inmigrantes, los refugiados, los indígenas, las personas con discapacidad y todos los excluidos social o económicamente; abolir las tasas escolares y tomar medidas contra las tasas encubiertas;
- Promover y apoyar, en colaboración con la sociedad civil, las organizaciones de las Naciones Unidas y los donantes, las inversiones en la calidad humana a fin de propiciar la participación de las personas vulnerables a la marginación y la exclusión en los programas actuales de enseñanza y hacer participar a los grupos de población que están excluidos a causa de la pobreza o la discapacidad en la concepción, la ejecución y la evaluación de los proyectos y las estructuras educativos;
- Elaborar respuestas globales al VIH y el SIDA y lograr la plena participación del sector de la educación, que debe centrarse especialmente en preservar de la infección a las generaciones venideras, mediante la incorporación a los planes de estudio de programas de competencias prácticas en relación con el VIH y la formación sistemática de docentes, así como la atenuación de las repercusiones del VIH y el SIDA y la lucha contra el estigma y la discriminación;
- Prever, examinar y dar a conocer las tendencias a la privatización de la educación, oponerse a ellas y/o analizar sus consecuencias; combatir la corrupción y la mala gestión de los fondos destinados a la educación en todos los niveles y velar por que el proceso de descentralización conduzca a la participación y la autonomía locales, no a la abdicación por parte del Estado de su responsabilidad de hacer realidad el derecho a la educación;
- Reconocer a los docentes como especialistas en educación y garantizar su condición, de manera que los educadores cualificados permanezcan en el sistema educativo; reconocer la necesidad de los educadores de recibir una formación adecuada que garantice la educación de calidad;

- Dar carácter oficial a la Atención y Educación de la Primera Infancia (AEPI) en la jerarquía escolar;
- Integrar los temas de género en todos los niveles del sistema educativo, con el apoyo de recursos suficientes y un firme compromiso político, para garantizar la igualdad entre los sexos a todo lo largo de la enseñanza;
- Investigar, dar a conocer y atajar los efectos del deterioro del medio ambiente sobre el acceso a la enseñanza y la calidad de la educación;
- Fortalecer los sistemas transparentes de evaluación internacional, empleando diversos instrumentos de medición para conocer los progresos en la consecución de la EPT.

Exhortamos a los donantes a:

- Cumplir sus compromisos, colmar el déficit de recursos y sufragar plenamente la EPT con una financiación previsible a largo plazo, que dé prioridad a la educación básica en los países de bajos ingresos, comprendidos los Estados frágiles o afectados por conflictos, puesto que de otro modo todo el programa de la EPT estaría amenazado;
- Alentar la participación de las ONG en los procesos oficiales mediante los cuales se decide la asignación y el orden de prioridad de los programas educativos que podrían recibir financiación;
- Proceder con transparencia en la totalidad del proceso, comprendidas la selección, la ejecución, la presentación de informes financieros y la evaluación de los programas;
- Apoyar las iniciativas independientes de las ONG de supervisión de los progresos en la consecución de los objetivos de la EPT, en las que se examinen y comprueben los datos oficiales.